

Seguridad de los niños en los vehículos

Las lesiones debidas a colisiones de vehículos a motor constituyen la primera causa de muerte en niños de 5-14 años de edad. Muchos niños son víctimas de un traumatismo como consecuencia de una sujeción inapropiada cuando viajan en automóviles, furgonetas o camiones. Los niños van más seguros en el asiento trasero de un vehículo a motor. Los niños nunca deben viajar en la plataforma de una camioneta de reparto. Un estudio publicado en el número correspondiente al 6 de marzo de 2002 de *JAMA* llegó a la conclusión de que la seguridad de los niños que van sentados en camionetas de reparto compactas de cabina ampliada es menor que la de aquellos niños que viajan sentados en otros vehículos.

RECOMENDACIONES PARA INSTALAR LAS SILLAS INFANTILES DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVIL

Todos los niños hasta los 12 años de edad deben viajar en el asiento trasero con una sujeción apropiada. Adquiera una silla apropiada para el grupo de edad de su hijo y antes de comprarla lea toda la información posible sobre ella. Consulte el manual del vehículo y siga las instrucciones para instalar la silla infantil. Utilizar sólo cinturones de seguridad en lugar de las sillas o elevadores infantiles de seguridad aprobados puede dar lugar a lesiones graves o fatales. Un niño nunca debe viajar sentado en el regazo de un pasajero o del conductor, ya sea en el asiento delantero o trasero.

Desde que nacen hasta que pesan 9 kg los bebés deben viajar en el asiento trasero, mirando hacia atrás, en una silla apropiada de seguridad para automóvil sujeta al cinturón de seguridad del asiento trasero.

- Las correas del arnés de la silla deben sujetar al bebé por los hombros o por debajo de éstos y deben estar bien tirantes sin zonas flojas.
- El gancho o pinza de sujeción del arnés debe colocarse a la altura de la axila del bebé.
- Un niño de menos de un año de edad que pese más de 11 kg debe viajar en una silla de seguridad equipada para niños de mayor peso, también mirando hacia atrás.



Los niños que pesen entre 18 y 36 kg deben viajar en el asiento trasero en un elevador que los sujete a la altura apropiada para utilizar el cinturón de seguridad, con una correa baja y otra para el hombro.

- Deben utilizarse elevadores para que los niños queden a la altura del cinturón de seguridad, cruzando la banda alta de éste el pecho del niño mientras que la banda baja cruza sus muslos.
- Es preciso utilizar elevadores hasta que el niño pueda sentarse en el asiento trasero con las rodillas flexionadas y los pies tocando el suelo.



Los niños de más de un año de edad que pesen entre 9 y 18 kg viajarán de forma segura en una silla infantil sujeta al cinturón de seguridad del asiento trasero y mirando hacia delante.

- Las correas del arnés deben pasarse por los hombros o por encima de éstos y deben quedar bien tirantes.
- La pinza del arnés debe colocarse a la altura de la axila del niño.



PARA SU PROPIA INFORMACIÓN

- National Highway Traffic Safety Administration
Tel.: 800/424-9393 (Auto Safety Hotline)
www.nhtsa.gov
- American Academy of Pediatrics
Tel.: 847/434-4000
www.aap.org
- National Safe Kids Campaign
Tel.: 202/662-0600
www.safekids.org

PARA MÁS INFORMACIÓN

Para localizar esta "Página de JAMA para el Paciente" u otras previas, acceda al Índice de la "Página para el Paciente" en la web de JAMA (www.jama.com).

Fuentes: American Academy of Pediatrics, Child Passenger Safety Advocacy, National Association of Governors' Highway Safety Representatives, National Highway Traffic Safety Administration, National Safety Council, National Safe Kids Campaign, Safe America Foundation.

Redactor: Lise M. Stevens, MA

Diseñador: Cassio Lynn, MA

Editor: Richard M. Glass, MD

La "Página de JAMA para el Paciente" es un servicio público de la revista JAMA. La información y recomendaciones que aparecen en esta página son adecuadas en la mayoría de los casos, pero no constituyen el sustituto de un diagnóstico médico. Para una información más específica sobre su caso particular, la revista JAMA le sugiere que consulte con su médico. Esta página puede ser reproducida sin ánimo de lucro por parte de médicos y de otros profesionales de la salud y puede facilitarse a los pacientes. Cualquier otro tipo de reproducción debe someterse a la aprobación de la AMA. Para adquirir separatas pueden ponerse en contacto con el teléfono + 718/946-7424.

